

R.U.N. 76-736-40-03-001-2019-00141-00. Ejecutivo de Mínima Cuantía. Demandante: Coopserp. Vs. Demandado: Oscar Bernardo Jurado Álvarez.

Constancia secretarial: Informo al señor Juez que, en la fecha 23 de noviembre de 2020, el señor JORGE ARMANDO BERNAL TRIVIÑO, Coordinador Grupo Nómina del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), remite vía correo electrónico institucional, Oficio Nº. 85104-SUTAH-GRUNO de noviembre 19 de 2020, constante de 01 folio útil, obrante a folio 80 del cuaderno único, donde informa que surtió efectos la medida. Paso a Despacho para que se sirva proveer. Sevilla- Valle, 14 diciembre de 2020.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA Secretario

aulen

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SEVILLA VALLE

Auto Sustanciación No. 278

REFERENCIA: PONER EN CONOCIMIENTO

**PROCESO:** EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

**DEMANDANTE:** COOPERATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS &

JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP"

**DEMANDADO:** OSCAR BERNARDO JURADO ALVAREZ

**RADICACIÓN**: 2019-00141-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio Nº. 85104-SUTAH-GRUNO de noviembre 19 de 2020, suscrito por el señor JORGE ARMANDO BERNAL TRIVIÑO, Coordinador Grupo Nómina del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), mediante el cual da respuesta al Oficio Nº. 0196 de julio 21 de 2020, obrante a folio 80 del cuaderno único; donde informa que la medida comunicada surtió efectos y que se empezara a realizar el descuento a partir de la nómina de diciembre de 2020, lo anterior para los fines legales pertinentes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

El Juez,

Firma válida para el Auto Sustanciación No. 278. Proceso No. 2019-00141-00

JOSE ENIO SUAREZ SALDAÑA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO ELECRÓNICO No. 148 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2020

EJECUTORIA:

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA

Secretario